

DIVORCIO, SI

Señor director:

Felicito a PUEBLO por las encuestas que viene publicando sobre el divorcio.

Decididamente estoy de acuerdo con que se implante en España, por una ley aprobada por las Cortes o como sea. El divorcio, legalmente establecido, no perjudica a nadie, mientras que ahora, al no ser admitido por los Tribunales de justicia, rompe muchas vidas, sobre todo cuando se trata de personas jóvenes, que se equivocaron al contraer matrimonio, y a las que ya no les queda la esperanza de iniciar un nuevo camino.

El divorcio legalizado no obligaría a todos a pedirlo, si no a los que de verdad forman un matrimonio que es un verdadero desastre.

Así, pues, contestando a la última encuesta de PUEBLO, digo que estoy a favor del divorcio, que me parece correcto el proyecto de ley para regularlo, al cual no le corregiría, añadiría o suprimiría absolutamente nada.

Le saluda con afecto,

Odilia MENEDEZ GARCIA
Avenida de Oporto, 24, segundo
Madrid